

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AGENDAS Y DIETARIOS. De todos precios y clases, se han recibido en la "Librería y Tipografía Católica".

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Miércoles 31 de Enero de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	--------------------------------------	---	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 31
San Pedro Nolascio, fundador.

Santo de mañana, día 1.º
San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 4 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Cecilio obispo y mártir, con rito doble, color encarnado.

¡EN PARIS!

Gratamente sorprendidos habrán quedado los lectores de «La Lectura Dominical», al leer en sus páginas, tan magistralmente redactadas, lo que á continuación me complazco en transcribir:

«El Cardenal Amette, recientemente elevado á la sagrada púrpura por Su Santidad Pío X, al volver á París, después de la imposición del capelo fué recibido con un entusiasmo y un fervor inusitados. Una imponente manifestación popular sorprendió al nuevo Cardenal á su llegada á Nuestra Señora. El pueblo le aclamaba; los fieles no cabían en el histórico templo; más de 40.000 personas esperaban la bendición del nuevo purpurado, pero no en el templo, sino en la plaza pública, y arrodillados en una plaza de París! recibieron la bendición del Cardenal Amette... En las pasadas fiestas de Navidad las iglesias de París han resultado insuficientes para contener los fieles; en muchas de ellas las comuniones han sido tan numerosas, que se agotaron las sagradas formas... En los conventos de Hermanitas de los Pobres, los sindicalistas y societarios avanzados han asistido en la noche del 24 de diciembre á la Misa del Gallo... Es muy significativo el rasgo del Cuerpo médico francés al zandose contra la bárbara pretensión del gobierno, que quiere prohibir la asistencia de enfermeras religiosas hasta en las clínicas privadas; contra esa tiranía ha protestado toda la Facultad de Medicina.»

Y desde estas columnas hemos notificado el retorno al seno maternal de la Iglesia, de las sociedades que más ó menos radicalmente han apostatado del Evangelio. La Religión es para los espíritus una necesidad vital, como la respiración lo es para el cuerpo. Podrán privarse de ella en un rapto de catalepsia espiritual; pero más temprano ó más tarde la reacción tendrá que sobrevenir.

Nunca llegamos á abrigar la esperanza de que la generación presente fuese testigo de ello. Nos fundábamos en que los pueblos no habían llegado á palpar aún las consecuencias de la impiedad; en que todavía no se habían saboreado sus amargos frutos, no del todo sazoados, ni se habían sentido en toda su cruel intensidad los escalofríos de la irreligión; por cuanto el Cristianismo, aunque impugnado en su parte teórica; está disuelto, sin embargo, en las costumbres públicas; no tan fáciles de modificarse como las doctrinas y principios que las engendran y regulan: razón por la cual se ve aún á grandes corifeos de la incredulidad modelar sus actos, consciente ó inconscientemente, conforme á los cánones promulgados por el divino Legislador de Galilea.

Mas, aunque no quisiéramos ser juguete de ilusorios optimismos, á través de esos hechos parecemos vislumbrar, ya de vuelta al regazo amoroso de la Iglesia, á las muchedumbres

apóstatas, con la desilusión en la mente y el desencanto en el corazón. Las circunstancias que rodean esos hechos, nos incitan dulcemente á acelerar nuestra esperanza y á opinar sean el presagio de la regeneración católico-social de la raza latina.

Ver á un Cardenal aclamado por más de 40.000 personas, no es en sí cosa alguna extraordinaria, si la Religión ocupase indiscutiblemente en la sociedad el puesto honorífico que le corresponde. Pero que esto se verifique en estos tiempos en pleno París; es decir, en esa Babilonia moderna, empedrada de boulevards, donde el afeminamiento prodiga sus caricias, y las muchedumbres, hambrientas de placer, se entregan de lleno á las mortales enajenaciones del siberitismo, mientras la moralidad parece unir á sus lágrimas de reina destronada los lamentos del moribundo; en París, centro de acción de la masonería mundial, donde se han fraguado todos los planes y han salido todos las urdimbres y maquinaciones persecutorias del catolicismo, no deja de ser dulce y risueño para la causa del Bien.

Si fuésemos á buscar las causas de esa incipiente reacción católica, las encontraríamos en las simpatías que por la Religión han logrado despertar en el pueblo, clemente siempre por misterioso instinto con el injustamente perseguido, la bárbara opresión y el brutal despotismo con que el masónico gobierno francés se ha propuesto aniquilar el sentimiento cristiano en la patria de Bossuet y Fenelón.

A ello contribuye, el descrédito de aquellas frívolas novedades con que puerilmente fascinó en los dos próximos pasados siglos el orgullo de progresistas de algunos filósofos, cuya ciencia no venía á consistir, como sucede ordinariamente en nuestros días, mas que en la tan fácil, como gratuita negación del dogmatismo religioso, sin que en sustitución suya haya logrado aportar algo positivo, que no sea utópico, imaginario, y hasta sarcástico.

Quiera la Providencia que ese movimiento católico iniciado en París continúe siempre adelante hasta que Francia llegue á ser lo que fué. Y ya que entre los pueblos latinos fué ella quien lanzó el primer grito de rebeldía contra la autoridad benéfica de la Iglesia, justo es que sea la primera en tornar á ella; y ya que con su ejemplo ha procurado arrastrar á la apostasía á esos pueblos que no se avergüenzan de plagiarlo tan servilmente, con su ejemplo les incite á subsanar sus hierros, á borrar sus extravíos, á relegar sus torpezas y recuperar la fé salvadora del Evangelio.

Ciliano.

Cosas de mi tierra

Apuntes para una guía histórico-descriptiva de La Laguna.

CAPITULO XIII

Las fiestas «laguneras».—Honras fúnebres por Felipe I, y por D.ª Isabel de Portugal y algunos otros personajes.

La ciudad de San Cristóbal de la Laguna se ha distinguido siempre por la gran solemnidad con que celebra todos los cultos divinos. Si nos remontamos á los primeros tiempos de su historia religiosa, veremos que entre sus innumerables fiestas, las que revestían especial esplendor eran, el Corpus; esta fiesta estaba á cargo del Ayuntamiento, el cual siempre trabajaba por que fuese muy suntuosa, con las danzas de costumbre, juegos y varios instrumentos. A ella asistían los personeros, escribanos del concejo, jurados y regidores, con largas varas de justicia. Las vias por donde pasaba la procesión se encontraban convenientemente limpias y tapizadas de flores y ramaje, costándole al que no cumplierse con este requisito, la multa de 300 maravedís. Los gremios concurrían al solemne acto con sus carretones y pendoros, y el pueblo y el regimiento, acompañaba á la Sagrada Forma.

Otro de los festejos que se celebraban con gran pompa era el de la Candelaria, el día 2 de febrero; en esta fecha era obligación que se hiciese una procesión desde esta ciudad, hasta el santuario de esta Virgen, en el pueblo del mismo nombre, el cual dista unas cuatro leguas.

Las fiestas que verdaderamente revisten especial interés, por su originalidad, son las que se llevaban á efecto con motivos de exequias, acciones de gracias, victorias, coronaciones reales, etc.

En el año de 1506, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Rey Felipe I; ordenóse para este acto que todos los vecinos se vistiesen de luto y que ni hombre ó muger, *osase tañer instrumento; y que ningún barbero faga barba á persona, sopena de 5.000 maravedís.*

En 1539, cuando las exequias por la emperatriz D.ª Isabel de Portugal, se celebraron otras muy notables. Tuvieron lugar dichos funerales en la parroquia de los Remedios. Era el féretro de madera, muy alto, coronado de una gran tumba, todo cubierto de negro, con varios escudos de armas y más de cincuenta hachas encendidas.

Se repartieron velas de cera entre los concurrentes. Asistieron al acto todas las comunidades, los curas, el clero, los caballeros y letrados, con el luctuoso ayuntamiento en forma de ciudad. Todos los sacerdotes dijeron misa y se ordenó dar en todos los conventos una dobla. Las mujeres de cualquier estado ó condición, fueron obligadas á concurrir, con tal que llevasen ropas negras y tocas prietas. El luto del ayuntamiento era de paño negro burdo con sus lobas caperuzas y capirotos. Los demás vecinos fueron al acto con capas y bonetes negros, ó capirotos cumplidos; siéndoles prohibido todo uso de sedas, de bonete, de capa y de sayo de color deshonesto. Declaráronse colores deshonestos, el rojo, el verde, el blanco, el limonado, el azul, el amarillo, el genovés grifo y el pardo fino. Suspendiéronse á los barberos las licencias de afeitarse y rapar por tiempo de la voluntad de la justicia, só pena de privación de oficio y de diez mil maravedís. Prohibiose también el tañer panderos, pena de otros diez mil maravedís, á las personas nobles y treinta días de cárcel á las plebeyas, y la de ser sacadas á la vergüenza.

También en 1555, tuvieron lugar en la iglesia de los Remedios los funerales por la Reina Doña Juana. Estas exequias revistieron la particularidad de que los hombres debían calzar zapatos cumplidos, agregándose como colores deshonestos, además de los anteriormente enumerados el naranjado, el cenizo, y el perpiñan francés. De la misma manera tuvieron lugar los funerales celebrados el 23 de

Abril de 1559 por Carlos V, y también se ordenó que ningún artesano de esta población trabajase el lunes siguiente, con el fin de que asistiesen á aquellas honras, pena de 600 maravedís; que en quince días sucesivos nadie cantase cantinelas, tañese vihuelas y panderos en las casas ni en las calles; que no se usasen bonetes de grana, sopena de perderlos; que todas las mujeres fuesen á la iglesia con saya y manto de luto guarnecido, multando al que no cumplierse lo anteriormente dicho con diez mil maravedís; también se ordenó que en las iglesias y monasterios se doblasen las campanas sin cesar ocho días.

Las solemnes exequias que en los días 28 y 29 de junio de 1621 tuvieron lugar por el eterno descanso del alma del Rey Felipe III, encierran gran interés mereciendo por lo tanto ser escritas. A ellas concurren los treinta y cinco regidores de la ciudad con jurado, los dos escribanos mayores, el mayordomo y el personero, todos vestidos de bayeta, botas cerradas, con caperuzos cuartados y capures, arrojando faldas de más de tres varas de largo, cada uno con su criado también de luto, salieron de las casas capitulares de dos en dos, llevando el alférez mayor un largo pendón negro al hombro, con las armas reales bordadas... etc.

De las fiestas profanas que se han celebrado antiguamente en esta ciudad, las que principalmente merecen ser descritas, son las celebradas con motivo del nacimiento de Felipe II, en el año 1527. Se publicaron con este fin las siguientes disposiciones: Habrá un palenque en la plaza de San Miguel, donde se han de sentar el Adelantado, el Regidor y caballeros.

Correrá parejas de nobleza, y para correr se pondrán tres varas de raso ó de damasco, repartidas por el orden siguiente: el primer caballero que llegare al pario ganará seis varas; el segundo, tercero y cuarto, tres varas; y todos habrán de correr en caballo y no en yeguas, empezando la carrera desde el camino de San Lázaro hasta la dicha plaza. Se jugarán cañas. Se correrá sortija y habrá doce varas de damasco ó raso, para que cada caballero gane media vara, con tal que se quede la sortija dentro de la lanza á vista de los diputados. Se preparará una fuente de vino con botijas para que todos beban. Se correrán doce toros. Habrá una lotería, cada suerte solo de dos reales. Serán convocados para estos festejos todos los caballeros de la isla, quienes traerán buenos caballos enjaezados y bien ataviados sus personas. También habrá luchas y el luchador que venciere á tres, dando á cada uno dos idas sin recibir ninguna, ganará dos varas de la misma seda.

DE INTERÉS

Instrucciones para la venta y compra de abonos

Teniendo en cuenta la gran importancia que para la agricultura encierra lo dispuesto en el Real Decreto sobre el comercio y análisis de abonos, y á fin de que lo dispuesto llegue á conocimiento de todos los interesados, publicamos á continuación los artículos más importantes del vigente Decreto:

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: 1.º, el nombre del abono; 2.º, su origen y procedencia y 3.º, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de

materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores Civiles impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito, por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Art. 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente á la materia vendida y no á otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 20 á 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregados á los Tribunales los reincentados en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan á otras substancias que las vendidas.

Art. 8.º Queda prohibido usar el nombre genérico de *guanos* para los productos orgánicos ó minerales en mezcla con materias inertes, que les den color parecido á los *guanos naturales*; ni el de *negros*, para las turbas más ó menos quemadas; ni el de *fosfatos*, para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de *abono nítrico*, para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ó otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda, y en general, todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir á error en la estima del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que proceda, si es producto natural, ó el pueblo en que radique la fábrica que le produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 12. Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono vendido y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa.

Art. 13. Cuando hubiere duda sobre la cantidad de un abono, ó se sospeche falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, ó éste deseara demostrar su legitimidad se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados, corresponderán los gastos de análisis al comprador, si ha sido á su petición y si la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor en caso contrario, con las demás responsabilidades á que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, los gastos serán de oficio, si la mercancía es legítima, y de cuenta del vendedor si no lo es. Y, últimamente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de comprobación de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y harán fé en juicio cuando se hayan verificados en los Laboratorios á que se refiere el artículo 2.º, y que se especifican en las Instrucciones que acompañan á este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

(Continuará).

MUEBLES. Por tener que ausentarse varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor. Darán razón en la imprenta de este periódico.

L. Lomo
DENTISTA
Alfonso XIII, 8
Los sábados en la Orotava de 10 á 4

LOS BIENES DE FERRER

¿Burlando á los Tribunales?

PORTET Á PARÍS

El asunto de los bienes de Ferrer sigue dando juego y preocupando á la gente.

El testamento de Ferrer Guardia y conocido anarquista Lorenzo Portet Marmeser ha salido para París.

Acerca del viaje circulan diferentes versiones.

Según unos, el objeto de aquél se relaciona con los planes de la masonería y elementos ácratas para burlar el fallo del Consejo de guerra que condenó al jefe del motín de Montjuich, á ser sacado de sus bienes para extinguir las responsabilidades civiles.

Por el contrario, otros aseguran que el viaje obedece á las amenazas del hermano de Ferrer, José, soliviantado al ver que mientras él se encuentra en la más espantosa miseria, Portet y Soledad Villafraza gozan de toda clase de comodidades y se dan buena vida con fondos que, pertenecientes al fusilado de Montjuich, posee su antigua compañera.

D. Daniel Fernández del Castillo y E. Bernabé García, Vice-secretarios.

Para las Iglesias se venden ramos de flores artificiales de varias clases, á precios económicos. Darán razón en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Mañana á las diez saldrá para la Península el vapor correo español «Hespérides».

El conocido industrial D. Arturo Zamorano Benítez, ha donado al Asilo de Mendigos numerosas cajas de cigarrillos para los asilados. ¡Muy bien!

Se venden periódicos inútiles. En esta imprenta darán razón.

Mañana, día 1.º de Febrero, se reanuda el servicio de automóviles de plaza, encontrando el público dos carruajes de esta clase, en la esquina de Alexandre, desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Esta es, á no dudarlo, una mejora que embellece la ciudad.

SE VENDE la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle, núm 55.

A bordo del vapor español «Tenerife», sufrió una caída el primer oficial de dicho buque, D. José Agacío Gil, fracturándose el brazo izquierdo. Después de curado en el Hospital civil, pasó á bordo.

Han donado al Asilo de Mendigos: D. Enrique Pérez Scto, numerosos enseres de cocina; D. Carlos Lecuona, varios sombreros y platos, y D. Francisco Cambreleng, sacos de patatas. Digna de aplauso é imitación es la obra de estos caritativos señores.

Visitas al Santísimo Sacramento á María Santísima y á San José Para todos los días del mes. Por el R. P. Luis de Azevedo.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife (Islas Canarias) y Extensiones

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que ha correspondido á cada acción de Capital en el ejercicio de 1910 á 1911, un dividendo de cuatro francos; dividiendo que será pagable á partir del 26 de Enero de 1912, previa presentación del cupón n.º 12, de 8 á 10 y de 14 á 15 de cada día en la oficina central de esta Sociedad, en la Cuesta. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1912.

El Director

Pasajeros

Procedente de Barcelona y escalas llegó á este puerto, ayer por la tarde, el vapor español «Balmes».

A su bordo conducía los siguientes pasajeros: D. Pedro Busquete, D. Ricardo Nonell y D. Antonio Mayor, de Barcelona; D. Antonio Prots, D. Juan Ferrer, D. José Cardona y D. Miguel Costa, de Palma de Mallorca.

De tránsito para la Habana lleva 174.

El «Hespérides», que llegó también ayer, trajo á su bordo para esta capital los siguientes: D.ª Carmen Olmo y D.ª Magdalena Fernández é hija, de Cádiz; D. Luis Doreste y otro, don Salvador Martín, D. Guillermo Melendez, D. Esteban Marrero, don Juan Taval y tres indios, de Las Palmas.

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

El Doctor González Granda

Cirujano y sifiliógrafo

(Médico Mayor del Hospital Militar)

Practica toda clase de operaciones de cirugía é inyecciones intravenosas de 606.—Consulta de 2 á 4.

Piso principal, habitación número uno.

HOTEL COLÓN

(Calle del Castillo)

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: Máximo Schneider.
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



	PAQUETES DE PASTILLAS		PESETAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de familia...	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50	
3.ª marca: Chocolate económico..	350	16	1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO
Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

IMPORTANTÍSIMO

Tapicero recién llegado de la Península, se ofrece á los almacenistas de muebles y al público en general para toda clase de trabajos del ramo, tanto de lujo como ordinarios.

Gusto, prontitud y economía. Darán razón en esta imprenta.

¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó prostración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxy-pathor** son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxy-pathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguardulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de estemaravilloso invento, **D. José M. Aiso**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxy-pathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguardulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de estemaravilloso invento, **D. José M. Aiso**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

Se vende muy barato, coche americano de cuatro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tiro. Todo junto.

Darán razón, Pilar 66.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
23 Enero	Lucie Woerman 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Admiral 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 »	Cap Vilano 10.000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Fbro.	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 »	Anna Woermann 3000	Las Palmas y Costa de Africa.
16 »	Gertrud Woermann 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Henny Woermann 6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
PORTIMAO	24/25 de Enero	26 de Enero
:	:	:
:	:	:
:	:	:



LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROSA
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100

Reconstitución de todo el **Sistema Nervioso**. Aumento del peso del **Cuerpo** y de las **Fuerzas Mentales**. Aprobado por más de **12.000 médicos** y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

SASTRERIA DE JOAQUIN BANCHS
ALFONSO XIII 80
(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.
Se garantiza la fecha de entrega

lante de la cama y le besó las manos por única respuesta.

—¿Me negarás, hija mía, lo último que he de pedirte en este mundo?

—¡Papá... por Dios!

—Contéstame, de modo que yo te oiga para morir tranquilo: ¿me negarás lo último que he de pedirte en este mundo?

—¡La vida, que me pidieras, te la daría!

—Pues bien; esta es mi súplica; que perdones á tu pobre hermana, como quisieras tú misma que te perdonara Dios, si hubieras de comparecer en su presencia en este instante. ¿La perdonas? ¿sí, ó nó?

—La perdono, padre.

—Me prometes, si alguna vez la encuentras por esos mundos abrirle los brazos, besarla en mi nombre y decirle que morí perdonándola?

—Lo prometo, padre.

—Besa este Santo Cristo en se-

—Pues vea usted porqué no puedo perdonar en el nombre de Dios al que no perdona.

—Pero ¿no ve usted, Padre, que eso es superior á la naturaleza?

—¿Y usted, hijo mío, no sabe que quien tiene que llevar á cabo ese heroísmo no es la naturaleza, sino la gracia?

—¡Gracia... gracia... y esa gracia dónde está?

—Aquí: á su cabecera; crucificada; tómela usted. Aquí, y no más que aquí, tiene la fuente de cuya plenitud todos reciben. ¿Lo ve usted? crucificado, no sólo perdona á los que lo crucificaron, sino pide por ellos... ¡Abácese á él, hasta incrustárselo en el alma, y dígame de lo íntimo de ella, pero ¡ay! sin perder de vista que va usted á pronunciar su propia é inapelable sentencia: perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores!

—¡Perdonamos... nuestras deudas... así como nosotros... perdo-

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	18 Jan. 1 Fbro. 15 " 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Renuera	25 Enero 8 Fbro. 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Marathon	23 Fbro.
HABANA	Spreewald	3 Fbro.
LONDRES	Kaikowra Marathon Saleka Corinthic Pakeha Inkosi Braemar Castle (*) Whakatane Avondale Castle Ruahine Dunluce Castle (*) Galician	25 Enero 30 " 31 " 1 Fbro. 3 " 8 " 8 " 13 " 14 " 16 " 21 " 28 "
HAMBURGO	Hohenstaufen, via Madeira & Lisbon Frankenwald, via Las Palmas & Antwerp Troja, directo	27 Enero 27 " 3 Fbro.
LIVERPOOL	Brittany (*)	19 Fbro.
BRASIL	Elkab Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	13 Jan. Mayo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Villarreal

Saldrá el día 3 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

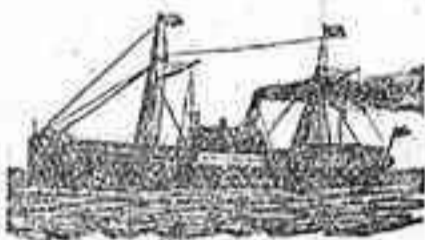
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 31 de Enero directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

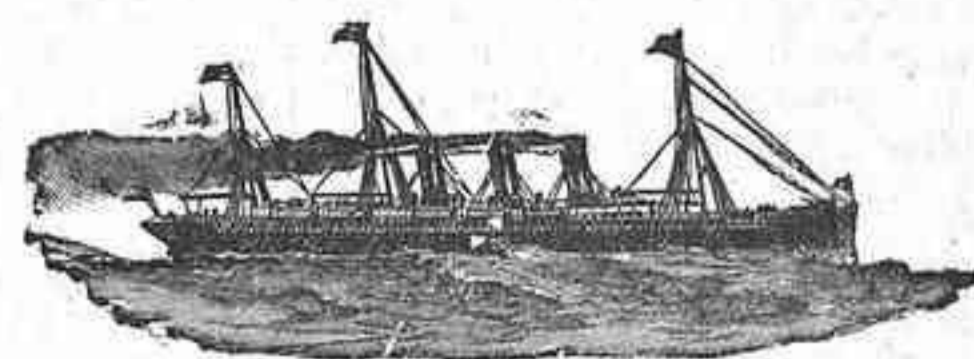
Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Día 13 Vapor **Andorinha**
" 20 " **Ardeola**
" 27 " **Aguila**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Enero

Día 17 Vapor **Avetoro.**
Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

234

namos á nuestros deudores!—murmuró Don Alvaro con voz solemne al oído del Cristo crucificado que tenía tendido sobre el pecho y el rostro. El Cura, que se había levantado del asiento, estrechó con un mismo abrazo el Crucifijo y el enfermo y, besando á aquel en los piés y á estotro en la frente, se incorporó de nuevo, extendió sobre Don Alvaro sus manos consagradas, y empezó á recitar distinta y acompasadamente la fórmula de absolución.

Como el que ha sostenido una lucha superior á sus fuerzas, Don Ambrosio se desplomó rendido sobre el asiento, puso los codos sobre las rodillas, la frente entre las manos y rompió á llorar.

—¿Qué es eso, Padre?—le preguntó Don Alvaro, sonriendo como se puede sonreír en el ecúleo—¿le ha tocado á usted la vez?

—¡Sí, hijo mío!—respondió Don Ambrosio—es tan grande lo que usted de su parte y yo, de la de

235

Jesucristo, hemos hecho, que es menester ser de piedra, y yo no lo soy, para no sentir imperiosa necesidad de abrir paso á las lágrimas.

Cuando el señor Cura se hubo serenado, le dijo Don Alvaro.

—Tenga la bondad de abrir la puerta y hacer entrar á Justa.

El Cura obedeció y entró Justa en escena. ¡Pero cómo venía! Pálida, con esa palidez mortal que tiñe el rostro en los espantos supremos y en las grandes catástrofes, traía las cuencas de los ojos, de tan enrojecidas de llorar, amoratadas. Hasta que el Cura no se había encerrado con Don Alvaro, no había ella formado cabal idea de toda la desgracia que se había venido encima.—Todo—se había dicho á sí propia—lo pierdo de una vez: mi novio, mi Rufina... ¡hasta mi padre!

—Hija mía,—le dijo Don Alvaro cuando la vió entrar—¿no es verdad que me quieres?—

Y Justa se hincó de rodillas de

Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor alemán

SPREEWALD

saldrá directamente para la

HABANA

el día 3 de Febrero próximo admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes

J. G. R. Hamilton

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

Pérdida

Hace mes y medio próximamente que se extraviaron tres billetes alemanes de 100 pesetas, de 50 y de 10 respectivamente, en la Capilla del Smo. Cristo de la Laguna.

La persona que los haya encontrado puede entregarlos al encargado de dicha Capilla, donde será espléndidamente gratificado.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.